


Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

✉ @ruizhealy

Reforma electoral; bien en principio pero genera muchas dudas

La presidenta **Claudia Sheinbaum** presentó ayer en la Mañanera tablas y gráficas para explicar la iniciativa de reforma constitucional electoral que enviará al Congreso. No es un ajuste, sino un rediseño del sistema político para abaratar partidos, procesos y órganos electorales, reforzar la legitimidad directa y usar la tecnología para controlar mejor los gastos y acciones. Es una cirugía mayor que puede curar, pero también dejar secuelas.

El cambio central está en el Congreso. En la Cámara de Diputados se mantienen 500: 300 de mayoría y 200 de representación proporcional, con una fórmula que busca acabar con los plurinominales de escritorio. De esos 200, 97 serán los candidatos que no ganaron su distrito, pero obtuvieron los porcentajes más altos dentro de su partido. El argumento es que merecen ser legisladores porque sí hicieron campaña y obtuvieron votos reales. Otros 95 se elegirán por voto directo en circunscripciones (paridad: un hombre y una mujer) y 8 corresponderían a la diputación migrante. Aún no queda claro cómo se elegirán esos 95. Y queda la duda: si un partido dominante gana distritos por mayoría relativa, ¿puede, además, quedarse con plurinominales en la misma zona, concentrando representación donde ya arrasó? En el Senado se eliminan los 32 senadores de circunscripción que nunca representaron a los estados.

También se plantea un recorte del 25% al costo de las elecciones: INE, partidos, OPLES y tribunales, con ajuste de sueldos y eliminación de bonos para que nadie en el INE gane más que la presidenta. Además, se reducirían duplicidades locales y regidurías municipales según la población, con un tope de 15. Pero 25% parejo puede poner en riesgo órganos que ya operan al límite.

En materia de fiscalización, el INE tendría acceso directo a las operaciones financieras de partidos y candidatos; se prohíben las aportaciones en efectivo y todo debe hacerse a través del sistema bancario. Suena bien, pero controlar el efectivo ha sido imposible; si ahora sí, deben decir cómo.

La reforma también toca la propaganda y el mundo digital. Se reduce la saturación de spots: de 48 a 35 minutos diarios por emisora. Aun así, 35 siguen siendo un exceso que por lo repetitivo de los mensajes aleja a las audiencias. Y prohibir bots y mecanismos artificiales exige respuestas técnicas: ¿cómo rastrear campañas lanzadas desde el extranjero? ¿cómo detectar cuentas falsas y, sobre todo, videos, audios y fotos fabricados, sin abrir la puerta a la censura?

Otro punto delicado: los cómputos distritales iniciarían al cierre. Pero conviene mantener el PREP: permite verificar que lo capturado coincide con el acta de la casilla.

También se amplía el voto en el extranjero, se extiende la democracia participativa a estados y municipios, se abre la puerta al voto electrónico y se prohíben el nepotismo electoral y reelección consecutiva desde 2030. Pero la no reelección condena a una Cámara de Diputados siempre inexperta, mientras el poder real se queda en manos de veteranos, dirigencias, operadores y burocracias parlamentarias.

En síntesis: menos costo y más control. Aciertos: plurinominales con votos, menos senadores, mayor fiscalización y menos spots. Dudas: sobrerrepresentación, control de efectivo, bots e IA, recorte del 25% y PREP.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy